

3370

DISPONE COMISIÓN DE SERVICIO Y PAGO DE PASAJES A DOÑA VIRGINIA LAZCANO SAAVEDRA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA TURISMO FAMILIAR DE SERNATUR, SEGÚN INDICA

INDEPENDENCIA, 21 agosto de 2019

DECRETO EXENTO N° 3796 2019.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°32, de 30 de julio de 2019 del Encargado del Departamento de Desarrollo Económico Local; el Memorándum N°806, de 02 de agosto de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Providencia N°902, de 05 de agosto de 2019 del Administrador Municipal; el Ingreso N°1653, de 05 de agosto de 2019 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Alcaldicio Exento N°3738, de 20 de agosto de 2019 que nombra como subrogante en el cargo de Administrador Municipal a don Franco Guerra Cisternas; el Decreto Alcaldicio Exento N° 2214, de 14 de mayo de 2018, que "Modifica Decreto Alcaldicio N° 2797 de fecha 04 de agosto de 2014 que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firmas y fija su texto refundido; las necesidades del servicio; lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

DISPÓNESE, Comisión de Servicios a doña **VIRGINIA LAZCANO SAAVEDRA**, Secretaria Ejecutiva, Cédula de Identidad N° [REDACTED], funcionaria a honorarios de este municipio, para asistir a la Localidad de Las Cabras, Lago Rapel, VI Región., los días 23, 24 y 25 de agosto de 2019, dentro del Programa Familiar de SERNATUR.

PAGUESE por concepto de pasaje, la suma \$12.350.- (doce mil trescientos cincuenta pesos).

IMPUTESE, al Ítems Honorario de Servicios Comunitarios "215.21.04.004.002

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVASE**

Por Orden del Alcalde.,



MARÍA INÉS SEPÚLVEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARÍA MUNICIPAL



FRANCO GUERRA CISTERNAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Dideco - Desarrollo Económico Local - Personal (2) - Contabilidad - Interesada - Oficina